

DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 0228/2021
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **16:00 horas del 28 de octubre de 2021**, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se declara que una vez cumplido con el procedimiento de Licitación Pública contemplado en los artículos 55, 56, 59, 60, 61, 63, 64, 65, 66 71, 72 y demás relativos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante “La Ley”, en los cuales se establecen los aspectos procedentes para su determinación; se emite el Dictamen de Fallo de la Convocatoria de **Licitación Pública Local LPL 0228/2021 Sin Concurrencia del Comité**, denominada “**ADQUISICIÓN DE IMPRESOS Y PUBLICACIONES PROMOCIONALES PARA EL CONSEJO ESTATAL CONTRA LAS ADICCIONES EN JALISCO DE LA SECRETARÍA DE SALUD**” procedimiento derivado de la **Solicitud 99-78-2021**, que consolida las solicitudes 05-16-2021, 05-18-2021, 05-19-2021 y 05-20-2021, mismo que se llevó a cabo con **RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL NO ETIQUETADO del ejercicio 2021** de conformidad con el artículo 69 y demás relativos de “La Ley” y del Reglamento de la Ley de Compras, Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, en adelante su “Reglamento”, así como con lo previsto en el numeral 11 de la Convocatoria, de conformidad a los siguientes:

ANTECEDENTES:

PRIMERO. - La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Adquisiciones y por medio del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, el **30 de septiembre del 2021** publicó la **CONVOCATORIA** a participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo al artículo 47, apartado 1, de “La Ley”; y al artículo 62 de su “Reglamento”; así como con lo establecido en el calendario de las bases de la licitación en mención.

SEGUNDO. - El **04 de octubre del 2021** se llevó a cabo una **JUNTA ACLARATORIA**, en cumplimiento a los artículos 63 y 70 de “La Ley”; y los artículos 63, 64, 65 y 66 de su “Reglamento”; así como al numeral 5.1 de las bases de la licitación en cuestión, denominado “*Aclaraciones*”.

TERCERO. - El **11 de octubre del 2021** se llevó a cabo la apertura de **PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de los participantes, en apego a los artículos 64, 72, fracción V, y demás relativos de “La Ley”; a los artículos 67 y 68 de su “Reglamento”, así como al numeral 7 de las bases que gobernaron la licitación analizada, el cual, establece la “*Presentación y Apertura de Propuestas*”.

CUARTO. - Al acto de presentación y apertura de propuestas, asistieron los representantes de la Unidad Centralizada de Compras y de la Contraloría del Estado, así como **5** licitantes, cuyas propuestas fueron materia de análisis, tratándose de los siguientes:

1	GRUPO COMERCIAL ONEGLIA, S.A. DE C.V.
2	GRÁFICOS Y MÁS, S.A. DE C.V.
3	BEST MULTISERVICIOS GRÁFICOS, S. DE R.L. DE C.V.
4	CR IMPRESORES, S.A. DE C.V.
5	COMPUTER FORMS, S.A. DE C.V.

Por lo que una vez realizados los anteriores señalamientos y siguiendo con el protocolo referido, se emite el siguiente dictamen:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

I.- De acuerdo a los criterios previstos en el procedimiento y con base a lo solicitado en el numeral 7 de las Bases, se llevó a cabo la validación administrativa de los documentos obligatorios que deben contener las propuestas, arrojando el siguiente resultado:

El presente documento contiene las firmas y antifirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL 0228/2021 Sin Concurrencia del Comité.

DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 0228/2021
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

Anexos	GRUPO COMERCIAL ONEGLIA, S.A. DE C.V.	GRÁFICOS Y MÁS, S.A. DE C.V.	BEST MULTISERVICIOS GRÁFICOS, S. DE R.L. DE C.V.
	ENTREGÓ	ENTREGÓ	ENTREGÓ
Anexo 2 (Propuesta técnica)	SI	SI	SI
Anexo 3 (Propuesta Económica)	SI	SI	SI
Anexo 4 (Carta de Proposición)	SI	SI	SI
Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.	SI	SI	SI
Anexo 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de Proveedores).	SI	SI	SI
Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar)	SI	SI	SI
Anexo 8 (Estratificación) Obligatorio para participantes MIPYMES.	SI	SI	SI
Anexo 9 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia).	SI	SI	SI
Anexo 10 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y Constancia) solo en caso de no estar registrados en el RUPC deberá presentar la opinión en sentido positivo de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social vigente que lo acredite.	SI	SI	SI
Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente)	SI	SI	SI
Anexo 12 (Manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias).	SI	SI	SI
OBSERVACIONES	N/A	N/A	N/A

Anexos	CR IMPRESORES, S.A. DE C.V.	COMPUTER FORMS, S.A. DE C.V.
	ENTREGÓ	ENTREGÓ
Anexo 2 (Propuesta técnica)	SI	SI
Anexo 3 (Propuesta Económica)	SI	SI
Anexo 4 (Carta de Proposición)	SI	SI
Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.	SI	SI
Anexo 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de Proveedores).	SI	SI
Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar)	SI	SI
Anexo 8 (Estratificación) Obligatorio para participantes MIPYMES.	SI	SI
Anexo 9 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia).	SI	SI

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL 0228/2021 Sin Concurrencia del Comité.

DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 0228/2021
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

Anexo 10 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y Constancia) solo en caso de no estar registrados en el RUPC deberá presentar la opinión en sentido positivo de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social vigente que lo acredite.	SI	SI
Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente)	SI	SI
Anexo 12 (Manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias).	SI	SI
OBSERVACIONES	N/A	N/A

Las propuestas que hayan omitido los documentos señalados en la tabla anterior, serán descalificadas de acuerdo a lo plasmado en el numeral 8, inciso b), de las Bases.

II.- Después de revisados los requisitos administrativos, se procede a la revisión técnica de las propuestas de los licitantes acorde a lo señalado en el artículo 66 de “La Ley”, dicha valoración está a cargo del área requirente. En los términos de artículo 97, fracciones III y IV, del “Reglamento”, fueron evaluados los aspectos técnicos de las propuestas presentadas por los participantes que ofertaron el precio más bajo, hasta llegar a aquel que cumpla con la totalidad de los requisitos técnicos, y uno más con la finalidad de cumplir con el mínimo requerido mediante la fracción VI del apartado 1 del artículo 72 de la Ley.

De acuerdo a los criterios previstos en el procedimiento y con base en la evaluación de las proposiciones presentadas por los Participantes y Dictamen Técnico elaborado por parte del área requirente a través del L.C.P. **Francisco Javier Martínez González, Coordinador Administrativo del Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco de la Secretaría de Salud**, que se anexa en el presente, en términos de los artículos 66, apartado 2, y 72, fracción VI, de “La Ley” y del artículo 97, fracción II, de su “Reglamento”, así como el numeral 7 de las Bases, se obtuvo el siguiente resultado derivado de la Evaluación Binaria:

DICTAMEN TÉCNICO

PAQUETE 1, SOLICITUDES 05-18-2021 Y 05-19-2021

PROG	PARTICIPANTE EVALUADO	GRUPO COMERCIAL ONEGLIA, S.A. DE C.V.	GRÁFICOS Y MÁS, S.A. DE C.V.	BEST MULTISERVICIOS GRÁFICOS, S. DE R.L. DE C.V.	CR IMPRESORES, S.A. DE C.V.	COMPUTER FORMS, S.A. DE C.V.
	DESCRIPCIÓN					
1	DIPTICO 5 DISEÑOS DIFERENTES *¿QUE ES EL CONSUMO EXCESIVO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS? *LAS JÓVENES Y EL CONSUMO DEL ALCOHOL *INHALABLES UN RIESGO PARA LA SALUD *DEJAR DE FUMAR TIENE GRANDES BENEFICIOS PARA LA SALUD *HABILIDADES PARA EL MANEJO DE LAS EMOCIONES	NO COTIZA	SI CUMPLE	NO CUMPLE NO PRESENTA MUESTRA FÍSICA	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2	VOLANTE INFORMATIVO PROMOCIONAL 2 DISEÑOS DIFERENTES * 10 RECOMENDACIONES PARA PREVENIR QUE TUS HIJOS E HIJAS CONSUMAN DROGAS * LOS INHALABLES PUEDEN PROVOCAR LA MUERTE	NO COTIZA	SI CUMPLE	NO CUMPLE NO PRESENTA MUESTRA FÍSICA	SI CUMPLE	SI CUMPLE
6	ARTÍCULO PROMOCIONAL ADICCIONES CUADERNILLO DE TRABAJO CAPAS, 10 RECOMENDACIONES PARA PREVENIR QUE TUS HIJOS CONSUMAN DROGAS	NO COTIZA	SI CUMPLE	NO CUMPLE NO PRESENTA MUESTRA FÍSICA	SI CUMPLE	SI CUMPLE
7	ARTÍCULO PROMOCIONAL ADICCIONES CUADERNILLO DE TRABAJO CAPAS, ¿QUÉ ES EL CRACK?	NO COTIZA	SI CUMPLE	NO CUMPLE NO PRESENTA MUESTRA FÍSICA	SI CUMPLE	SI CUMPLE

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL 0228/2021 Sin Concurrencia del Comité.

**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 0228/2021
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

8	ARTÍCULO PROMOCIONAL ADICCIONES CUADERNILLO DE TRABAJO CAPAS, ¿QUÉ HACER ANTE EL CONSUMO DE ALCOHOL O DROGAS?	NO COTIZA	SI CUMPLE	NO CUMPLE NO PRESENTA MUESTRA FÍSICA	SI CUMPLE	SI CUMPLE
9	ARTÍCULO PROMOCIONAL ADICCIONES CUADERNILLO DE TRABAJO CAPAS, LA NETA DE LA COCAINA Y EL CRACK	NO COTIZA	SI CUMPLE	NO CUMPLE NO PRESENTA MUESTRA FÍSICA	SI CUMPLE	SI CUMPLE
10	ARTÍCULO PROMOCIONAL ADICCIONES CUADERNILLO DE TRABAJO CAPAS, MUJER, EMBARAZO Y CONSUMO DE DROGAS	NO COTIZA	SI CUMPLE	NO CUMPLE NO PRESENTA MUESTRA FÍSICA	SI CUMPLE	SI CUMPLE
11	ARTÍCULO PROMOCIONAL ADICCIONES CUADERNILLO DE TRABAJO CAPAS, LA NETA DE LA MARIJUANA	NO COTIZA	SI CUMPLE	NO CUMPLE NO PRESENTA MUESTRA FÍSICA	SI CUMPLE	SI CUMPLE
12	ARTÍCULO PROMOCIONAL ADICCIONES CUADERNILLO DE TRABAJO CAPAS, HABLEMOS SOBRE EL ALCOHOL, TABACO Y OTRAS DROGAS	NO COTIZA	SI CUMPLE	NO CUMPLE NO PRESENTA MUESTRA FÍSICA	SI CUMPLE	SI CUMPLE
13	ARTÍCULO PROMOCIONAL ADICCIONES CUADERNILLO DE TRABAJO CAPAS, ¿PUEDO ESTAR DEPRIMIDA?	NO COTIZA	SI CUMPLE	NO CUMPLE NO PRESENTA MUESTRA FÍSICA	SI CUMPLE	SI CUMPLE
14	ARTÍCULO PROMOCIONAL ADICCIONES CUADERNILLO DE TRABAJO CAPAS, GUÍA PARA LA PREVENCIÓN DEL ABUSO DE INHALABLES	NO COTIZA	SI CUMPLE	NO CUMPLE NO PRESENTA MUESTRA FÍSICA	SI CUMPLE	SI CUMPLE

PAQUETE 2, SOLICITUD 05-20-2021

PROG	PARTICIPANTE EVALUADO DESCRIPCIÓN	GRUPO COMERCIAL ONEGLIA, S.A. DE C.V.	GRÁFICOS Y MÁS, S.A. DE C.V.	BEST MULTISERVICIOS GRÁFICOS, S. DE R.L. DE C.V.	CR IMPRESORES, S.A. DE C.V.	COMPUTER FORMS, S.A. DE C.V.
3	ARTÍCULO PROMOCIONAL ADICCIONES BALÓN DE BASQUETBOL	SI CUMPLE	NO COTIZA	NO CUMPLE NO PRESENTA MUESTRA FÍSICA	NO COTIZA	NO COTIZA
4	ARTÍCULO PROMOCIONAL ADICCIONES BALÓN DE VOLEIBOL	SI CUMPLE	NO COTIZA	NO CUMPLE NO PRESENTA MUESTRA FÍSICA	NO COTIZA	NO COTIZA
5	ARTÍCULO PROMOCIONAL ADICCIONES BALÓN DE FUTBOL	SI CUMPLE	NO COTIZA	NO CUMPLE NO PRESENTA MUESTRA FÍSICA	NO COTIZA	NO COTIZA

PAQUETE 3, SOLICITUD 05-16-2021

PROG	PARTICIPANTE EVALUADO DESCRIPCIÓN	GRUPO COMERCIAL ONEGLIA, S.A. DE C.V.	GRÁFICOS Y MÁS, S.A. DE C.V.	BEST MULTISERVICIOS GRÁFICOS, S. DE R.L. DE C.V.	CR IMPRESORES, S.A. DE C.V.	COMPUTER FORMS, S.A. DE C.V.
15	ARTÍCULO PROMOCIONAL ADICCIONES BORRADOR	SI CUMPLE	NO COTIZA	NO CUMPLE NO PRESENTA MUESTRA FÍSICA	NO COTIZA	NO COTIZA
16	ARTÍCULO PROMOCIONAL ADICCIONES CILINDRO	NO CUMPLE NO PRESENTA MUESTRA FÍSICA	NO COTIZA	NO CUMPLE NO PRESENTA MUESTRA FÍSICA	NO COTIZA	NO COTIZA
17	ARTÍCULO PROMOCIONAL ADICCIONES GORRAS	SI CUMPLE	NO COTIZA	NO CUMPLE NO PRESENTA MUESTRA FÍSICA	NO COTIZA	NO COTIZA
18	ARTÍCULO PROMOCIONAL ADICCIONES MOCHILA	NO CUMPLE NO PRESENTA MUESTRA FÍSICA	NO COTIZA	NO CUMPLE NO PRESENTA MUESTRA FÍSICA	NO COTIZA	NO COTIZA
19	ARTÍCULO PROMOCIONAL ADICCIONES PLAYERA	SI CUMPLE	NO COTIZA	NO CUMPLE NO PRESENTA MUESTRA FÍSICA	NO COTIZA	NO COTIZA
20	ARTÍCULO PROMOCIONAL ADICCIONES PULSERA	SI CUMPLE	NO COTIZA	NO CUMPLE NO PRESENTA MUESTRA FÍSICA	NO COTIZA	NO COTIZA

El presente documento contiene las firmas y ante firmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL 0228/2021 Sin Concurrencia del Comité.

DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 0228/2021
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

Es importante señalar que el incumplimiento de alguno de los requisitos representa causa suficiente para descalificar la proposición en términos del numeral 8 de la convocatoria.

III.- En relación con lo anterior, los licitantes que cumplen con los requisitos, sin embargo, sus propuestas económicas resultan superiores a la de otro participante, por lo que no es posible adjudicarles el presente fallo, son:

PROVEEDOR
GRÁFICOS Y MÁS, S.A. DE C.V.
COMPUTER FORMS, S.A. DE C.V.

IV.- De conformidad con la revisión de las propuestas, los proveedores que cumplen con todos los requisitos, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y las mejores condiciones, son:

Proveedor:				CR IMPRESORES, S.A. DE C.V.		
Prog Bases	Prog OC	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Importe
1	1	230,000.00	PIEZA	DIPTICO 5 DISEÑOS DIFERENTES ¿QUE ES EL CONSUMO EXCESIVO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS? LOS JOVENES Y EL CONSUMO DEL ALCOHOL. INAHALABLES UN RIESGO PARA LA SALUD. DEJAR DE FUMAR TIENE GRANDES BENEFICIOS PARA LA SALUD. HÁBILIDADES PARA EL MANEJO DE LAS EMOCIONES. MEDIDAS: 21 X 29.7 CMS. EN PAPEL COUCHE BRILLANTE DE 135 GRS. OFFSET 4 X 4 TINTAS TERMINADO DOBLEZ 1. Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SU PROPUESTA	\$.47	\$108,100.00
6	2	2,000.00	PIEZA	ARTÍCULO PROMOCIONAL ADICCIONES CUADERNILLO DE TRABAJO CAPAS, 10 RECOMENDACIONES PARA PREVENIR QUE TUS HIJOS CONSUMAN DROGAS MEDIDA: 27.94 X 21.59 CMS, FORROS PAPEL COUCHE MATE 350 GRS. IMPRESIÓN OFFSET 4 X 0 TINTA ACABADO PLASTIFICADO MATE, INTERIORES 20 PÁGINAS PAPEL BOND 90 GRS. IMPRESIÓN OFFSET 4 X 4 TINTA TERMINADO ENGRAPADO A CABALLO 2 GRAPAS, Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SU PROPUESTA	\$11.50	\$23,000.00
7	3	2,000.00	PIEZA	ARTÍCULO PROMOCIONAL ADICCIONES CUADERNILLO DE TRABAJO CAPAS, ¿QUE ES EL CRACK? MEDIDA: 27.94 X 21.59 CMS, FORROS PAPEL COUCHE MATE 350 GRS. IMPRESIÓN OFFSET 4 X 0 TINTA ACABADO PLASTIFICADO MATE, INTERIORES 20 PÁGINAS PAPEL BOND 90 GRS. IMPRESIÓN OFFSET 4 X 4 TINTA TERMINADO ENGRAPADO A CABALLO 2 GRAPAS, Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SU PROPUESTA	\$6.30	\$12,600.00
8	4	2,000.00	PIEZA	ARTÍCULO PROMOCIONAL ADICCIONES CUADERNILLO DE TRABAJO CAPAS. ¿QUE HACER ANTE EL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS? MEDIDA: 27.94 X 21.59 CMS, FORROS PAPEL COUCHE MATE 350 GRS. IMPRESIÓN OFFSET 4 X 0 TINTA ACABADO PLASTIFICADO MATE, INTERIORES 22 PÁGINAS PAPEL BOND 90 GRS. IMPRESIÓN OFFSET 4 X 4 TINTA TERMINADO ENGRAPADO A CABALLO 2 GRAPAS, Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SU PROPUESTA	\$13.15	\$26,300.00
9	5	2,000.00	PIEZA	ARTÍCULO PROMOCIONAL ADICCIONES CUADERNILLO DE TRABAJO CAPAS. LA NETA DE LA COCAINA Y EL CRACK. MEDIDA: 27.94 X 21.59 CMS, FORROS PAPEL COUCHE MATE	\$17.40	\$34,800.00

El presente documento contiene las firmas y antifirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL 0228/2021 Sin Concurrencia del Comité.

DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 0228/2021
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

				350 GRS. IMPRESIÓN OFFSET 4 X 0 TINTA ACABADO PLASTIFICADO MATE, INTERIORES 36 PÁGINAS PAPEL BOND 90 GRS. IMPRESIÓN OFFSET 4 X 4 TINTA TERMINADO ENGRAPADO A CABALLO 2 GRAPAS, Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SU PROPUESTA		
10	6	2,000.00	PIEZA	ARTÍCULO PROMOCIONAL ADICCIONES CUADERNILLO DE TRABAJO CAPAS. MUJER, EMBARAZO Y CONSUMO DE DROGAS. MEDIDA: 27.94 X 21.59 CMS, FORROS PAPEL COUCHE MATE 350 GRS. IMPRESIÓN OFFSET 4 X 0 TINTA ACABADO PLASTIFICADO MATE, INTERIORES 12 PÁGINAS PAPEL BOND 90 GRS. IMPRESIÓN OFFSET 4 X 4 TINTA TERMINADO ENGRAPADO A CABALLO 2 GRAPAS, Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SU PROPUESTA	\$8.50	\$17,000.00
11	7	2,000.00	PIEZA	ARTÍCULO PROMOCIONAL ADICCIONES CUADERNILLO DE TRABAJO CAPAS. LA NETA DE LA MARIGUANA. MEDIDA: 27.94 X 21.59 CMS, FORROS PAPEL COUCHE MATE 350 GRS. IMPRESIÓN OFFSET 4 X 0 TINTA ACABADO PLASTIFICADO MATE, INTERIORES 40 PÁGINAS PAPEL BOND 90 GRS. IMPRESIÓN OFFSET 4 X 4 TINTA TERMINADO ENGRAPADO A CABALLO 2 GRAPAS, Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SU PROPUESTA	\$19.19	\$38,380.00
12	8	2,000.00	PIEZA	ARTÍCULO PROMOCIONAL ADICCIONES CUADERNILLO DE TRABAJO CAPAS. HABLEMOS SOBRE EL ALCOHOL, TABACO Y OTRAS DROGAS. MEDIDA: 27.94 X 21.59 CMS, FORROS PAPEL COUCHE MATE 350 GRS. IMPRESIÓN OFFSET 4 X 0 TINTA ACABADO PLASTIFICADO MATE, INTERIORES 86 PÁGINAS PAPEL BOND 90 GRS. IMPRESIÓN OFFSET 4 X 4 TINTA TERMINADO ENGRAPADO A CABALLO 2 GRAPAS, Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SU PROPUESTA	\$33.90	\$67,800.00
13	9	2,000.00	PIEZA	ARTÍCULO PROMOCIONAL ADICCIONES CUADERNILLO DE TRABAJO CAPAS. ¿PUEDO ESTAR DEPRIMIDA? MEDIDA: 27.94 X 21.59 CMS, FORROS PAPEL COUCHE MATE 350 GRS. IMPRESIÓN OFFSET 4 X 0 TINTA ACABADO PLASTIFICADO MATE, INTERIORES 8 PÁGINAS PAPEL BOND 90 GRS. IMPRESIÓN OFFSET 4 X 4 TINTA TERMINADO ENGRAPADO A CABALLO 2 GRAPAS, Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SU PROPUESTA	\$6.30	\$12,600.00
14	10	2,000.00	PIEZA	ARTÍCULO PROMOCIONAL ADICCIONES CUADERNILLO DE TRABAJO CAPAS. GUÍA PARA LA PREVENSIÓN DEL ABUSO DE LOS INAHALABLES. MEDIDA: 27.94 X 21.59 CMS, FORROS PAPEL COUCHE MATE 350 GRS. IMPRESIÓN OFFSET 4 X 0 TINTA ACABADO PLASTIFICADO MATE, INTERIORES 34 PÁGINAS PAPEL BOND 90 GRS. IMPRESIÓN OFFSET 4 X 4 TINTA TERMINADO ENGRAPADO A CABALLO 2 GRAPAS, Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS DE ACUERDO A SU PROPUESTA	\$17.47	\$34,940.00
					Subtotal	\$375,520.00
					I.V.A.	\$60,083.20
					Total	\$435,603.20

De conformidad con el artículo 67 de “La Ley”, se adjudica el contrato al proveedor: **CR IMPRESORES, S.A. DE C.V., por un monto total, I.V.A. incluido, de \$435,603.20 (Cuatrocientos Treinta y Cinco Mil Seiscientos Tres pesos 20/100 M.N.)**, referentes a los progresivos 1 y del 6 al 14 correspondientes al paquete 1 de las bases; en virtud de que cumple con los requerimientos técnicos, legales, administrativos y económicos, de acuerdo al criterio de evaluación previsto en la convocatoria a la licitación, así como los indicados en las partidas, los conceptos y el monto asignado al licitante. Por lo anterior, se deberá entregar garantía correspondiente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato IVA incluido.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL 0228/2021 Sin Concurrencia del Comité

DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 0228/2021
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

Proveedor:				GRUPO COMERCIAL ONEGLIA, S.A. DE C.V.		
Prog Bases	Prog OC	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Importe
3	1	1,000.00	PIEZA	ARTÍCULO PROMOCIONAL ADICCIONES BALON DEPORTIVO PARA BASQUETBOL DE TAMAÑO OFICIAL NÚMERO 7 DE 75 A 78 CMS CON UN PESO DE 567 A 650 GRM.CUBIERTA DE GOMA DE DOBLE LAMINADO PARA PREVENIR FUGAS, CON LÓGOS Y DEMÁS CARÁCTERÍSTICAS DE ACUERDO A SU PROPUESTA	\$89.95	\$89,950.00
4	2	1,000.00	PIEZA	ARTÍCULO PROMOCIONAL ADICCIONES BALON DEPORTIVO PARA BOLEIBOL DE TAMAÑO OFICIAL NUMERO 5 DE 65 A 67 CMS CON UN PESO DE 280 A 290 GRS. MATERIAL GOMA 60-64 DE LATEX, 1.56MM DE GROSOR EN CUBIERTA LEATHRITHK. CON LÓGOS Y DEMÁS CARÁCTERÍSTICAS DE ACUERDO A SU PROPUESTA	\$114.95	\$114,950.00
5	3	2,000.00	PIEZA	ARTÍCULO PROMOCIONAL ADICCIONES BALON DEPORTIVO PARA FUTBOL TAMAÑO OFICIAL NUMERO 5 DE 68 A 70 CMS CON UN PESO DE 400 A 410 GRS. MATERIAL LAMINADO DE PVC2 100% DE ESFERICIDAD+ ENCORDADO DE NYLON. CON LÓGOS Y DEMÁS CARÁCTERÍSTICAS DE ACUERDO A SU PROPUESTA	\$101.95	\$203,900.00
					Subtotal	\$408,800.00
					I.V.A.	\$65,408.00
					Total	\$474,208.00

De conformidad con el artículo 67 de “La Ley”, se adjudica el contrato al proveedor: **GRUPO COMERCIAL ONEGLIA, S.A. DE C.V., por un monto total, I.V.A. incluido, de \$474,208.00 (Cuatrocientos Setenta y Cuatro Mil Doscientos Ocho pesos 00/100 M.N.),** referentes a los progresivos 3, 4, 5 correspondientes al paquete 2 de las bases; en virtud de que cumple con los requerimientos técnicos, legales, administrativos y económicos, de acuerdo al criterio de evaluación previsto en la convocatoria a la licitación, así como los indicados en las partidas, los conceptos y el monto asignado al licitante. Por lo anterior, se deberá entregar garantía correspondiente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato IVA incluido.

Los proveedores adjudicados deberán formalizar las obligaciones adquiridas mediante la suscripción del contrato correspondiente conforme al artículo 76 de “La Ley” y al artículo 101 de su “Reglamento”. Debiendo garantizar en los términos señalados en el artículo 84, fracciones I y II, de “La Ley”, artículos 110 y 111 de su “Reglamento”, el mismo, por lo que con esta notificación las obligaciones derivadas de este serán exigibles.

Referente al progresivo 2 del paquete 1 el proveedor CR IMPRESORES, S.A. DE C.V., cumple con la totalidad de los requerimientos técnicos, legales y administrativos, sin embargo, su propuesta económica resulta inferior al 40% de la media de precios que arroja la investigación de mercado, de conformidad con el artículo 71 párrafo primero de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo que conforme al numeral 8 inciso k) de las bases, se declara desierto.

En relación a los progresivos del 15 al 20 correspondientes al paquete 3 de las bases, ninguna de las propuestas presentadas cumple con la totalidad de los requerimientos técnicos, legales y administrativos. Por lo antes expuesto y de conformidad con el artículo 71 párrafo primero de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 69 primer párrafo de su “Reglamento”, así como el numeral 8 inciso b) de las bases se declaran desiertos los mismos.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL 0228/2021 Sin Concurrencia del Comité.



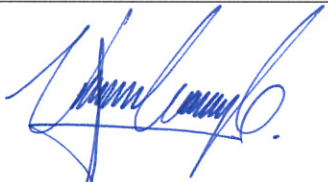
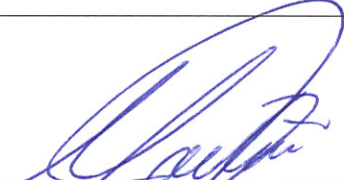
**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 0228/2021
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

V.- Para efectos de notificación personal, en los términos del artículo 69, apartado 4, de "La Ley", el contenido del presente dictamen de fallo se registrará en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, y se fijará un ejemplar del mismo en la oficina de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde 1221, Colonia Miraflores, en Guadalajara, Jalisco, C.P. 44270, por un término no menor de diez días naturales, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes enterarse de su contenido y obtener copia del mismo, sin perjuicio de que la convocante podrá hacérselos llegar mediante correo electrónico en la dirección proporcionada por estos en sus propuestas o los cite para tal fin.

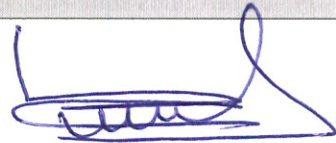
VI.- Se señala el **29 de octubre del año 2021** a partir de las **16:00** horas en la oficina de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde 1221, Colonia Miraflores, en Guadalajara, Jalisco, C.P. 44270, para la firma del Contrato.

Este dictamen de fallo consta de **8** páginas, y contiene los nombres, cargos y firmas de los que en el mismo intervinieron para todos los efectos legales.

POR LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Nombre	Cargo	Firma
David Mendoza Martínez	Director General de Abastecimientos	
Verónica Dolores Carranza García	Directora de Adquisiciones	
Martín Tello Balderrama	Comprador	

POR LA SECRETARÍA DE SALUD, SIENDO EL ÁREA REQUERENTE:

Nombre	Cargo	Firma
L.C.P. Francisco Javier Martínez González	Coordinador Administrativo del Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco	

COMO INTEGRANTE DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRALIZADA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO:

Nombre	Firma
Lic. Armando Mora Fonseca. Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara	

----- FIN -----

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL 0228/2021 Sin Concurrencia del Comité.